



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 070

Fecha: 01/10/2021

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174-31-12-001-2016-00197-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FAISAL ABDALÁ AGUDELO	JOHN JAIRO GÓMEZ CARDONA	AUTO MODIFICA HONORARIOS DE SECUESTRE	30/09/2021	<a href="#">VER</a>
17174-31-12-001-2018-00175-01	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE VERBAL ESPECIAL	JORGE ALEJANDRO ALZATE SALAZAR	CENIT S.A.S	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	30/09/2021	<a href="#">VER</a>

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m. Se deje constancia que el cargo de los autos tardó más de lo normal debido a fallas en el servicio de internet.

  
JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ - SECRETARIO